

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 26 de febrero de 1969 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el Jefe, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

##### Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Juan Corujo Pérez. A03PG. Ministerio de Hacienda. La Coruña.—Retirado: 12 de febrero de 1969.

Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Eustaquio Falo Sevil. A03PG. Ministerio de Trabajo. Lérida.—Retirado: 9 de febrero de 1969.

Teniente de Complemento de Infantería don Alfonso Gago Aguilár. Compañía «La Paternal Española». Granada.—Retirado: 19 de febrero de 1969.

Teniente de Complemento de Infantería don Julián Lozano Pizarro. A03PG. Ministerio de Hacienda. Cáceres.—Retirado: 17 de febrero de 1969.

Teniente de Complemento de Infantería don Cayetano Ruiz Jodar. A03PG. Ministerio de Hacienda. Madrid.—Retirado: 16 de febrero de 1969.

Subteniente de Complemento de Infantería don Julián Iglesia. Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes. Barcelona.—Retirado: 19 de febrero de 1969.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don José Fugarolas Marbán. A03PG. Ministerio de Hacienda. Alicante.—Retirado: 6 de febrero de 1969.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Basilio García García. Servicio Nacional de Cereales. Toledo.—Retirado: 12 de febrero de 1969.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco García Luengo. Prisión Central. Puerto de Santa María (Cádiz).—Retirado: 11 de febrero de 1969.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Miguel Gómez Plazaola. Junta Provincial de Protección de Menores. Murcia.—Retirado: 15 de febrero de 1969.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Ginés Jodar Sánchez. A03PG. Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Retirado: 1 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Joaquín Dumont Caba. Junta de Obras y Servicios del Puerto. Málaga.—Retirado: 12 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Andrés González Luis. Audiencia Territorial. Zaragoza.—Retirado: 16 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio González Pérez. Juzgado Comarcal. Villamartín (Cádiz).—Retirado: 12 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Vázquez Terrero. A03PG. Ministerio de Hacienda. Huelva.—Retirado: 15 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Artillería don José Montero Cabeza. A03PG. Ministerio de Hacienda. Cerona.—Retirado: 15 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Valentín García Escudero. ARAPG. Presidencia del Gobierno. Valladolid.—Retirado: 14 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Félix Garrido Pulido. Diputación Provincial. Toledo.—Retirado: 12 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Ruiz Herrera. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid.—Retirado: 18 de febrero de 1969.

Sargento de Complemento de Infantería don Desiderio Borreguero Calleja. Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz).—Retirado: 11 de febrero de 1969.

Sargento de Complemento de Infantería don Rafael López Ruz. A03PG. Ministerio de Hacienda. Valencia.—Retirado: 12 de febrero de 1969.

##### Reemplazo voluntario

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don José Lavado Fernández.—Retirado: 18 de febrero de 1969.

Capitán de Complemento de Infantería don Juan Capella Munar.—Retirado: 18 de febrero de 1969.

Teniente de Complemento de Infantería don Hilario de la Iglesia Bermejo.—Retirado: 20 de febrero de 1969.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Laureano Sánchez Pérez.—Retirado: 10 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don José Alcántara Ortega.—Retirado: 19 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Castellanos Rivera.—Retirado: 18 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Gregorio Martín García.—Retirado: 13 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Jesús Martínez Sánchez.—Retirado: 12 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Ricardo Martínez González.—Retirado: 16 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis San Vicente Garia.—Retirado: 18 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Artillería don Domingo Antonio San Llorente Serna.—Retirado: 19 de febrero de 1969.

Brigada de Complemento de Artillería, Mecánico Electricista, don Francisco Felipe Rubí.—Retirado: 30 de noviembre de 1965.

Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Vicente López Antuñano.—Retirado: 12 de enero de 1969.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocados» quedará regulado, a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 26 de febrero de 1969 por la que se concede la baja, a petición propia, en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente de Complemento de Infantería don Ventura Cocho Casquete.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 28 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y Orden de esta Presidencia del Gobierno de 7 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 9) se concede la baja a petición propia en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente de Complemento de Infantería don Ventura Cocho Casquete, cesando asimismo en el destino de Auxiliar administrativo, que venía desempeñando, en la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones, correspondiente a la Capitanía General de Canarias, que le fue concedido por Orden de esta Presidencia del Gobierno del 19 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 254).

Por lo que respecta al pase a la situación de «Retirado» con los derechos pasivos que le correspondan que como consecuencia de la baja en la Agrupación preceptúa dicho artículo 28, se llevará a efecto por el Ministerio del Ejército, previo los trámites establecidos por dicho Departamento ministerial.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.